

V I S T O :

El Expediente N° 13.751/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por la Lic. Marta REINOSO mediante la cual solicita Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al "Segundo Congreso Internacional de Educación Debates y Utopías", realizado entre los días 26 al 28 de Julio del corriente año en la ciudad de Buenos Aires ;

Que dicho evento ha sido organizado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación del Departamento de Ciencias de la Educación de la FF y L de la UBA ;

Que la Lic. Marta REINOSO presentará una ponencia ;

Que la docente realiza aportes al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que no ha solicitado ayuda económica a dicho fondo en el corriente año ;

Que a Fs. 7 obra Despacho N° 049/00 producido por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar a la citada profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00), de los tipos de Capacitación y Actualización Art. 3- Nivel 2 – Anexo I del Acuerdo 199/93 ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad dicho Despacho ;

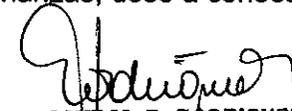
Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Lic. Marta REINOSO la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) en concepto de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica de los tipos de Capacitación y Actualización – Art. 3- Nivel 2- Anexo I del Acuerdo 199/93, por haber asistido al "Segundo Congreso Internacional de Educación Debates y Utopías, realizado en Buenos Aires entre los días 26 al 28 de Julio del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dése a conocer , cumplido, ARCHIVESE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA
ACUERDO

N°

399


Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG